



## **ACLARACIÓN IMPORTANTE SOBRE REPRISES 2015**

"En las reprises RIDER 1, 2 y 3 se correrá bajo las condiciones señaladas en el Reglamento Nacional de Doma Clásica, es decir, será opcional el uso de fusta y espuelas, y podrá usarse como embocadura cualquiera de las permitidas en dicho Reglamento Nacional. No obstante estas reprises clasificarán exclusivamente para la Final de la Copa de España en las condiciones del mencionado Reglamento Nacional, pero no clasificarán para la Final del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Doma Clásica."

Comisión de Doma Clásica  
17 de marzo de 2015